















Anexo I **SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN – CONVOCATORIA 2025**

PROGRAMA TALENTO JOVEN MOVILIDAD

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACION DE **VALENCIA**

TIPOLOGÍA DE MOVILIDAD ⁷															
PRÁCTICAS:			De 3 meses:				De 6 meses:								
ELECCIÓN DE PAIS PARA LA REALIZACIÓN DE MOVILIDADES															
País donde se realizarán las prácticas (marcar según prioridad)															
Opción 1:				Opción 2:						Opción 3:					
DATOS PERSONALES DEL JOVEN															
Apellidos					Nom	Nombre									
Dirección						Núm	nero		Bloque		Puer	ta			
Localidad			Provii		/incia				Cód.Postal		ostal				
Teléfono		Correo			rónico										
Fecha de na	e nacimiento						dad de nacimiento								
Ciudad de empadronamiento								Nacionali	dad						
·			Inactivo (desempleado no inscrito en SEPE)												
SITUACIÓ	_	AL	Doc	empleado		Menos de 6 meses inscrito									
(marcar una opción)				crito en SE		Entre 6 y 12 meses inscrito									
NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS ALCANZADO (marcar una opción)			Sin 4	Más de 12 meses en desempleo											
			Sin enseñanza primaria Enseñanza Primaria												
			1º 2º 3º 4º ESO												
			FP Básica												
			FP Grado Medio												
		NDO	Bachillerato												
		100	Enseñanza postsecundaria no terciaria (Certificados Profesionalidad Nivel 3)												
			(00.	em caaco			Superior								
			Educación Superior			Diplomatura universitaria o similar									
			Lau	cación 5a	perior	(240 créditos ECTS) Licenciatura universitaria o similar									
			F ~			(más de 240 créditos ECTS)									
			Enseñanzas doctorad												
OTROS DATOS DEL JOVE (CUMPLIMENTACIÓN VOLUM Marcar las opciones que cor			N		¿Personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda?										
					¿Discapacidad reconocida?										
					¿Inmigrante, participante de origen extraniero, minoría?										

⁷ Seleccionar opción elegida: prácticas de 3 o de 6 meses.



Fecha:















 la misma finalidad que la prevista en esta solicitud. Cumplir y mantener las condiciones por las que puede participar como beneficiario/a en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Las informaciones dadas anteriormente son verdaderas y completas según su leal saber y entender. Conocer que, si logra realizar una estancia internacional dentro del Programa Talento Joven Movilidad entiende que la información falsa o engañosa proporcionada en la fase de solicitud o entrevista puede ser causa de finalización y/o revocación de la misma. No haber solicitado de forma simultánea el Programa Talento Joven Movilidad en más de una Cámara. Los datos personales proporcionados en el presente formulario con la finalidad de solicitar la participación en la Convocatoria para la selección de jóvel interesados en realizar una estancia de movilidad en países de la Unión Europea –anualidad 2025- en el seno del Programa Talento Joven serán trator por Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España (CI Ribera del Loira, 12, 28042, Madrid) y Cámara de Comercio, Industria, Servicio Navegación de Valencia (CI Poeta Querol, 15, 46002 Valencia) en régimen de corresponsabilidad, por ser necesario llevar a cabo este tratamiento por tramitar su solicitud de participación, así como en su caso, gestionar la asignación de la ayuda. La finalidad de este tratamiento es gestionar el Program la dotación económica correspondiente en caso de ser seleccionado/a y su seguimiento, así como informarle del desarrollo y actividades realizadas en marco del mismo. Conforme las bases del Programa, las Cámaras deberán comunicar sus datos a auditores y a los entes financiadores del Programa u ot 	DATOS ACADÉMICOS									
DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA	Nivel de estudios finalizados:									
Prácticas: DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA	Rama / Especialidad:									
Copia DNI	-									
Certificado nivel de idioma Pasaporte de las Lenguas Europeas ⁸ Pasaporte de la Programa Talento Joven Movilidad en amisma finalidad que la prevista en esta Solicitud. 2. No haber recibido o solicitado ninguna otra percepción económica proveniente de fondos públicos para la misma finalidad que la prevista en esta solicitud. 3. Cumplir y mantener las condiciones por las que puede participar como beneficiario/a en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. 4. Las informaciones dadas anteriormente son verdaderas y completas según su leal saber y entender. 5. Conocer que, si logra realizar una estancia internacional dentro del Programa Talento Joven Movilidad entiende que la información falsa o engañosa proporcionada en la fase de solicitud o entrevista puede ser causa de finalización y/o revocación de la misma. 6. No haber solicitado de forma simultánea el Programa Talento Joven Movilidad en más de una Cámara. Los datos personales proporcionados en el presente formulario con la finalidad de solicitar la participación en la Convocatoria para la selección de jóvei interesados en realizar una estancia de movilidad en poises de la Unión Europea —anualidad 2025- en el seno del Programa Talento Joven serán trata por Cámara de Comercio, Industrio, Servicios y Navegación de España (Cl Ribera del Loiro, 12, 2804) Adarid) y Cámara de Comercio, Industrio, Servicio y										
Certificado nivel de idioma Pasaporte de las Lenguas Europeas [®] Acreditación de la titulación oficial Certificado de Beneficiario/a en SNGJ RESPONSABILIDAD Y FIRMA La persona solicitante declara: 1. No haber participado anteriormente en el Programa Talento Joven Movilidad en esta u otra Cámara de Comercio. 2. No haber recibido o solicitado ninguna otra percepción económica proveniente de fondos públicos para la misma finalidad que la prevista en esta solicitud. 3. Cumplir y mantener las condiciones por las que puede participar como beneficiario/a en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. 4. Las informaciones dadas anteriormente son verdaderas y completas según su leal saber y entender. 5. Conocer que, si logra realizar una estancia internacional dentro del Programa Talento Joven Movilidad entiende que la información falsa o engañosa proporcionada en la fase de solicitud o entrevista puede ser causa de finalización y/o revocación de la misma. 6. No haber solicitado de forma simultánea el Programa Talento Joven Movilidad en más de una Cámara. Los datos personales proporcionados en el presente formulario con la finalidad de solicitar la participación en la Convocatoria para la selección de jóven interesados en realizar una estancia de movilidad en poises de la Unión Europea —anualidad 2025- en el seno del Programa Talento Joven serán trata por Cámara de Comercio, Industria, Servicicos y Novegación de España (C Ribera de Loira, 12, 28.042, Madrid) y Gámara de Comercio, Industria, Servicios y Novegación de Sopaña (C Ribera de Loira, 12, 28.042, Madrid) y Gámara de Comercio, Industria, Servicios y Novegación de Sopaña (C Ribera de Loira, 12, 28.042, Madrid) y Gámara de Comercio, Industria, Servicios y Novegación de Sopaña (C Ribera de Loira, 12, 28.042, Madrid) y Gámara de Comercio, Industria, Servicios y Novegación de Sopaña (C Ribera de Loira, 12, 28.042, Madrid) y Gámara de Comercio, Industria, Servicios y Novegación de Sopaña (C Ribera de Loira, 12, 28.042, Madrid) y Gámara de Comercio, Industria	Copia DNI	☐ Ficha o	Ficha de empresa/escrito aceptación, en su caso.							
RESPONSABILIDAD Y FIRMA La persona solicitante declara: 1. No haber participado anteriormente en el Programa Talento Joven Movilidad en esta u otra Cámara de Comercio. 2. No haber recibido o solicitado ninguna otra percepción económica proveniente de fondos públicos para la misma finalidad que la prevista en esta solicitud. 3. Cumplir y mantener las condiciones por las que puede participar como beneficiario/a en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. 4. Las informaciones dadas anteriormente son verdaderas y completas según su leal saber y entender. 5. Conocer que, si logra realizar una estancia internacional dentro del Programa Talento Joven Movilidad entiende que la información falsa o engañosa proporcionada en la fase de solicitud o entrevista puede ser causa de finalización y/o revocación de la misma. 6. No haber solicitado de forma simultánea el Programa Talento Joven Movilidad en más de una Cámara. Los datos personales proporcionados en el presente formulario con la finalidad de solicitar la participación en la Convocatoria para la selección de jóven interesados en realizar una estancia de movilidad en posises de la Unión Europea —anualidad 2025- en el seno del Programa Talento Joven serán trata por Cómara de Comercio, Industrio, Servicios y Navegación de España (CI Ribera del Loira, 21, 28042, Madrid) y cómara de Comercio, Industrio, Servicios y Navegación de Valencia (CI Poeta Querol, 15, 46002 Valencia) en régimen de corresponsabilidad, por ser necesario llevar a cabo este tratamiento partramitar su solicitud de participación, así como en su caso, gestionar la asignación de la ayuda. La finalidad de este tratamiento es gestionar el Program la datación económica correspondiente en caso de ser seleccionado/a y su seguimiento, así como informarla del desarrollo y actividades realizados er marco del mismo. Conforme las bases del Programa, las Cámaras deberán comunicar sus datos a auditores y a los entes financiadores del Programa u otra mismo.	CV Europass	☐ Carta	Carta de motivación							
RESPONSABILIDAD Y FIRMA La persona solicitante declara: 1. No haber participado anteriormente en el Programa Talento Joven Movilidad en esta u otra Cámara de Comercio. 2. No haber recibido o solicitado ninguna otra percepción económica proveniente de fondos públicos para la misma finalidad que la prevista en esta solicitud. 3. Cumplir y mantener las condiciones por las que puede participar como beneficiario/a en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. 4. Las informaciones dadas anteriormente son verdaderas y completas según su leal saber y entender. 5. Conocer que, si logra realizar una estancia internacional dentro del Programa Talento Joven Movilidad entiende que la información falsa o engañosa proporcionada en la fase de solicitud o entrevista puede ser causa de finalización y/o revocación de la misma. 6. No haber solicitado de forma simultánea el Programa Talento Joven Movilidad en más de una Cámara. Los datos personales proporcionados en el presente formulario con la finalidad de solicitar la participación en la Convocatoria para la selección de jóven interesados en realizar una estancia de movilidad en países de la Unión Europea –anualidad 2025- en el seno del Programa Talento Joven serán trata por Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España (Cl Ribera del Loira, 12, 28042, Madrid) y Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España (Cl Ribera del Loira, 12, 28042, Madrid) y Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España (Cl Ribera del Loira, 12, 28042, Madrid) y Cámara de comercio, Industria, Servicios y Navegación de España (Cl Ribera del Loira, 12, 28042, Madrid) y Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de españa (Cl Ribera del Loira, 12, 28042, Madrid) y Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Servici	Certificado nivel de idioma	Pasapo	Pasaporte de las Lenguas Europeas ⁸							
 La persona solicitante declara: No haber participado anteriormente en el Programa Talento Joven Movilidad en esta u otra Cámara de Comercio. No haber recibido o solicitado ninguna otra percepción económica proveniente de fondos públicos para la misma finalidad que la prevista en esta solicitud. Cumplir y mantener las condiciones por las que puede participar como beneficiario/a en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Las informaciones dadas anteriormente son verdaderas y completas según su leal saber y entender. Conocer que, si logra realizar una estancia internacional dentro del Programa Talento Joven Movilidad entiende que la información falsa o engañosa proporcionada en la fase de solicitud o entrevista puede ser causa de finalización y/o revocación de la misma. No haber solicitado de forma simultánea el Programa Talento Joven Movilidad en más de una Cámara. Los datos personales proporcionados en el presente formulario con la finalidad de solicitar la participación en la Convocatoria para la selección de jóver interesados en realizar una estancia de movilidad en países de la Unión Europea —anualidad 2025- en el seno del Programa Talento Joven serán tratac por Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España (CI Ribera del Loira, 12, 28042, Madrid) y Cámara de Comercio, Industria, Servicio Navegación de Valencia (CI Poeta Querol, 15, 46002 Valencia) en régimen de corresponsabilidad, por ser necesario llevar a cabo este tratamiento per tramitar su solicitud de participación, así como en su caso, gestionar la asignación de la quyuda. La finalidad de este tratamiento es gestionar el Program a da datación económica correspondiente en caso de ser seleccionado/a y su seguimiento, así como informarle del desarrollo y actividades realizadas en marco del mismo. Conforme las bases del Programa, las Cámaras deberán comunicar sus datos a auditores y a los entes financiadores del Programa u otradores d	Acreditación de la titulación oficia	al Certific	Certificado de Beneficiario/a en SNGJ							
 No haber participado anteriormente en el Programa Talento Joven Movilidad en esta u otra Cámara de Comercio. No haber recibido o solicitado ninguna otra percepción económica proveniente de fondos públicos para la misma finalidad que la prevista en esta solicitud. Cumplir y mantener las condiciones por las que puede participar como beneficiario/a en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Las informaciones dadas anteriormente son verdaderas y completas según su leal saber y entender. Conocer que, si logra realizar una estancia internacional dentro del Programa Talento Joven Movilidad entiende que la información falsa o engañosa proporcionada en la fase de solicitud o entrevista puede ser causa de finalización y/o revocación de la misma. No haber solicitado de forma simultánea el Programa Talento Joven Movilidad en más de una Cámara. Los datos personales proporcionados en el presente formulario con la finalidad de solicitar la participación en la Convocatoria para la selección de jóvei interesados en realizar una estancia de movilidad en países de la Unión Europea —anualidad 2025 - en el seno del Programa Talento Joven serán tratac por Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España (CI Ribera del Loiro, 12, 28042, Madrid) y Cámara de Comercio, Industria, Servicio Navegación de Valencia (CI Poeta Querol, 15, 46002 Valencia) en régimen de corresponsibilidad, por ser necesario llevar a cabo este tratamiento per tramitar su solicitud de participación, así como en su caso, gestionar la asignación de la ayuda. La finalidad de este tratamiento es gestionar el Programa la dotación económica correspondiente en caso de ser seleccionado/a y su seguimiento, así como informerle del desarrollo y actividades realizadas en marco del mismo. Conforme las bases del Programa, las Cámaras deberán comunicar sus datos a auditores y a los entes financiadores del Programa u ot	RESPONSABILIDAD Y FIRMA									
fines estadísticos. Sus datos podrán ser comunicados también a empresas colaboradoras en el marco de los fines del Programa. Sus datos serán conservad durante los plazos previstos en el Programa. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 115 del Reglamento (UE) 1303/2013 de la Comisión de 17 de diciembre de 2013, los datos personales de tod los jóvenes destinatarios de las acciones que figuren en la solicitud de participación en el Programa, así como nombre de las operaciones en que partic y cantidad de fondos públicos asignados, serán objeto de publicación en los términos previstos en el citado Reglamento, por la Unidad Administradora Fondo Social Europeo del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitació	Comercio. 2. No haber recibido o solicitado ninguna otra percepción económica proveniente de fondos públicos para la misma finalidad que la prevista en esta solicitud. 3. Cumplir y mantener las condiciones por las que puede participar como beneficiario/a en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. 4. Las informaciones dadas anteriormente son verdaderas y completas según su leal saber y entender. 5. Conocer que, si logra realizar una estancia internacional dentro del Programa Talento Joven Movilidad, entiende que la información falsa o engañosa proporcionada en la fase de solicitud o entrevista puede ser causa de finalización y/o revocación de la misma. 6. No haber solicitado de forma simultánea el Programa Talento Joven Movilidad en más de una Cámara. Los datos personales proporcionados en el presente formulario con la finalidad de solicitar la participación en la Convocatoria para la selección de jóvenes interesados en realizar una estancia de movilidad en países de la Unión Europea —anualidad 2025- en el seno del Programa Talento Joven serán tratados por Cámara de Comercio, industria, Servicios y Navegación de España (CI Ribera del Loira, 12, 28042, Madrid) y Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Valencia (CI Poeto Querol, 15, 46002 Valencia) en régimen de corresponsabilidad, por ser necesario llevar a cabo este tratamiento para tramitar su solicitud de participación, así como en su caso, gestionar la asignación de la ayuda. La finalidad de este tratamiento es gestionar el Programa, la datación económica correspondiente en caso de ser seleccionado/a y su seguimiento, así como informarle del desarrollo y actividades realizadas en el marco del mismo. Conforme las bases del Programa, las Cámaras deberán comunicar sus datos a auditores y a los entes financiadores del Programa, las Cámaras deberán comunicar sus datos a auditores y a los entes financiadores del Programa. Sus datos personales de todos los jóvenes destinatarios de la sacciones que figuren en la solicitud de participación en e									

⁸ En 2004, el Pasaporte de Lenguas Europass se incluyó entre las plantillas de documentos Europass como herramienta de autoevaluación de las capacidades y competencias de idiomas. El actual Europass integra el Pasaporte de Lenguas en una sección del perfil Europass denominada «Competencias de Idiomas».